**La Iglesia reconoce su implicación en la pederastia**

 Blog Dila Alexandra Guerrero

Anuncios



Circulan por estos días titulares que hablan de los escándalos que han azotado a la Iglesia Católica en los últimos tiempos, especialmente el de la pederastia, y cómo cada vez salen a la luz más casos, más testimonios, más acusadores y más acusados.

Incluso se habla de que ha llegado el momento en que la Iglesia tiene que admitir que la pederastia, más que un escándalo, es un delito que ha sido encubierto y mal manejado por la institución durante mucho tiempo.

Es fácil acusar, juzgar y señalar cuando aparecen este tipo de informes y los detractores de la Iglesia aprovechan para “caerle al caído” y salir al paso para ratificar sus posiciones fundamentalistas, críticas y avasallantes contra la Iglesia.

Aquí cabe preguntarse cuál es nuestra posición como creyentes, laicos y discípulos del Señor Jesucristo, frente a estas acusaciones y señalamientos, ante los cuales, muchas veces, faltan argumentos, convicción y conocimiento para no salir lastimado, o peor aún, debilitado en la fe.

“Lo primero a tener en cuenta es que, como lo ha dicho el mismo papa Francisco, el delito de la pederastia debe ser denunciado y juzgado por las leyes civiles de cada país con toda severidad”

En su discurso al final del encuentro “La protección de los menores en la Iglesia”, celebrado en el Vaticano entre el 21 y el 24 de febrero pasados, el Papa reiteró: “L*a Iglesia no se cansará de hacer todo lo necesario para llevar ante la justicia a cualquiera que haya cometido tales crímenes. La Iglesia nunca intentará encubrir o subestimar ningún caso. Tiene la convicción de que los pecados y crímenes de las personas consagradas adquieren un tinte todavía más oscuro de infidelidad, de vergüenza, y deforman el rostro de la Iglesia socavando su credibilidad. En efecto, también la Iglesia, junto con sus hijos fieles, es víctima de estas infidelidades y de estos verdaderos y propios delitos de malversación”.*

De ahí que nuestro primer deber es denunciar cualquier sospecha o conducta de abuso de menores, de la que tengamos noticia.

Callar es encubrir al abusador y ahondar el sufrimiento de la víctima, sin importar quiénes estén involucrados, especialmente si se trata de clérigos, sacerdotes, seminaristas u obispos.

Y luego, nos corresponde como fieles discípulos del Señor, acallar las voces que pretenden condenar antes que construir.  Si bien la Iglesia ha sido, por tradición, una institución referente de credibilidad y confianza, está compuesta por seres humanos, con todas sus debilidades y flaquezas. Como dijo el Papa en el discurso antes mencionado: “*El consagrado, elegido por Dios para guiar las almas a la salvación, se deja subyugar por su fragilidad humana, o por su enfermedad, convirtiéndose en instrumento de satanás. En los abusos, nosotros vemos la mano del mal que no perdona ni siquiera la inocencia de los niños”.*Esto no es una justificación, pero sí una posible explicación, aunque continúa el Papa: “*No hay explicaciones suficientes para estos abusos en contra de los niños. Humildemente y con valor debemos reconocer que estamos delante del misterio del mal, que se ensaña contra los más débiles porque son imagen de Jesús*”.

Intentar comprender que detrás de un abusador y de una víctima existe un ser humano enfermo, que antes probablemente fue abusado también de alguna manera y que necesita ayuda y no condenación, es la actitud cristiana que debe guiar nuestros argumentos, opiniones y convicciones,  sin que ello medie en el encubrimiento: una actitud orante, caritativa, sin juicios, pero denunciante, caracteriza mejor a los discípulos del Señor.

Lo más importante es que la Iglesia está reconociendo ahora que realmente el delito de la pederastia ha sido una realidad, que se cometieron abusos de poder, que hubo encubrimientos y que no se permitió la acción eficaz de la justicia. Lo dijo el Papa en el discurso mencionado: “*Por eso ha crecido actualmente en la Iglesia la conciencia de que se debe no solo intentar limitar los gravísimos abusos con medidas disciplinares y procesos civiles y canónicos, sino también afrontar con decisión el fenómeno tanto dentro como fuera de la Iglesia. La Iglesia se siente llamada a combatir este mal que toca el núcleo de su misión: anunciar el Evangelio a los pequeños y protegerlos de los lobos voraces”.*

El Papa ha sido enfático con los obispos en la exigencia de aplicar parámetros que tengan valor de norma y no sólo de orientación a este respecto.

Esta conciencia debe animarnos como creyentes y discípulos a crecer en la fe, a fortalecer el conocimiento de lo que profesamos y a asumir nuestro compromiso laical de ayudar a construir un mundo más solidario, incluyente y fraterno.

Dila Alexandra Guerrero

gdilaalexandra@gmail.com